

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Pedagogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 2.º Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Conserje mantenimiento edificios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Operario oficios varios. Número de vacantes: Una.

Buñol, 20 de octubre de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

28973 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Jaén.

Corporación: Villanueva del Arzobispo.

Número de Código Territorial: 23037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de octubre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Electricista Fontanero. Número de vacantes: Una.

Villanueva del Arzobispo, 2 de noviembre de 1989.—La Secretaria.—V.º B.º: El Alcalde.

28974 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Sociólogo y otras).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» se publican las bases de las convocatorias para proveer las plazas que se detallan a continuación:

«Boletín Oficial» de la provincia número 202, de fecha 1 de septiembre de 1989, y rectificaciones posteriores en los boletines números 189, 226 y 248, de fechas 17 de agosto, 30 de septiembre y 28 de octubre, respectivamente:

Un Sociólogo, perteneciente a la plantilla funcional (grupo A), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Un Técnico de Relaciones Públicas y Protocolo, perteneciente a la plantilla funcional (grupo A), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 176, de fecha 1 de agosto de 1989, y rectificaciones posteriores en boletines números 189, 193, 196 y 248, de fechas 17, 22 y 25 de agosto y 28 de octubre de 1989, respectivamente:

Once Asistentes Sociales pertenecientes a la plantilla funcional (grupo B), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 201, de fecha 31 de agosto de 1989, y rectificaciones posteriores en los boletines números 189, 196, 226 y 248, de fechas 17 y 25 de agosto, 30 de septiembre y 28 de octubre de 1989, respectivamente:

Tres Psicólogos (Servicios Sociales), pertenecientes a la plantilla funcional (grupo A), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 20 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Herminio Trigo Aguilar.

28975 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Jefe de Sección Psiquiatría y una plaza de Encargado de Bibliobús.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 177, de fecha 2 de noviembre de 1989, aparecen publicadas las bases y baremo de méritos que habrán de regir la convocatoria pública de concurso de méritos libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico-Jefe de Sección de Psiquiatría.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 179, de fecha 4 de noviembre de 1989, aparecen publicadas las bases y baremo de méritos que habrán de regir la convocatoria pública de concurso de méritos libre para proveer, en propiedad, una plaza de Encargado de Bibliobús.

Las instancias solicitando tomar parte en los concursos de méritos de referencia se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, número 4, 05001 Avila, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente podrán presentarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de concurso se fijan en las cantidades de 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente, para cada una de las convocatorias, y serán satisfechos al presentar la instancia.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios de estas convocatorias se publicará, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 21 de noviembre de 1989.—El Presidente.—El Secretario general.

28976 CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1989), página 17650, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de Vacantes: Una. Denominación: Gestor de Compras.

Debe decir: Grupo C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de Vacantes: Una. Denominación: Gestor de Compras.

Puertollano, 12 de abril de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.